



C/ Manuel Iradier, 25
Tel (945) 14 14 88
Fax (945) 14 10 74
01005 GASTEIZ

Burdin Araba

Boletín Informativo de ELA-Metal/Araba
Urria/Octubre 1995 — Nº 25 Zkia.

ELA

NEGOCIACION COLECTIVA

PREPARAMOS LA

Plataforma

PARA EL

Convenio Provincial del Metal de Álava

Páginas 4 y 5

EDITORIAL

El timo de la moderación salarial

Página 2

Nos han hecho
trabajar más y
por menos
dinero.
Y se les han
disparado los
beneficios, claro.

ELA alerta sobre la falta de efectos del crecimiento económico sobre el empleo

Página 3

Las ETTs (Empresas de Trabajo Temporal), lobos con piel de cordero NO SE CORTAN UN PELO

Página 6

Ian
munduko
notiziak

Nueva publicación al servicio de los trabajadores

Página 7

Con nosotros no estás solo

Página 8

EDITORIAL

El timo de la moderación salarial

Durante estos años de crisis, tanto los políticos en el poder como las patronales nos han estado timando. Y no es que nos hayan estado timando porque no supiéramos que mentían descaradamente. No.

El timo, el engaño, se ha visto aderezado por el acojono de que hemos hecho gala los trabajadores. Hemos firmado salarios con el IPC "irreal" o por debajo de él, por miedo a perder los puestos de trabajo. Para no "molestar" al patrón.

Nos han estado vendiendo la moto de la productividad y de la creación de empleo, y pretenden seguir igual, metiéndonos en la cabeza que a menos salario mayor productividad y más empleo. Falso. Mentira puñetera.

No hay más que echar un vistazo a los salarios y la productividad de los alemanes, por ejemplo, y a la tasa de paro de que aquí "disfrutamos".

Nos han timado.

Se han aprovechado de la crisis para hacer su agosto. Nos han estrujado más.

Nos han hecho trabajar más y por menos dinero.

Y se les han disparado los beneficios, claro.

Los duros que no han ido a nuestro bolsillo, han terminado en el del patrón.

Ellos, la patronal, saben que el miedo es libre. Los políticos y los medios de comunicación, sus monaguillos,

salvo honrosas excepciones que son minúsculas islas en el océano de la desvergüenza, se han encargado de atizar el fuego y amenazarnos con la desgracia del paro si no pasábamos por el aro de la moderación salarial. Esos mismos políticos y medios de comunicación maestros del timo y del envenenamiento de la opinión pública, se han hartado de hablar del paro, sin hacer nada por remediarlo. Unos haciendo leyes y otros vendiéndolas, han conseguido que el poco empleo que se genera lo sea en su inmensa mayoría en precario y con salarios de miseria. Más beneficios para la patronal.

Resulta que después de tanta moderación el empleo se estanca y los beneficios de las empresas suben como la espuma.

Por todo esto, nuestra actitud en materia salarial tiene que ser muy diferente de cara a los próximos convenios. Tenemos que presentar reivindicaciones que nos lleven a recuperar el poder adquisitivo que hemos perdido estos años. Hay que reivindicar subidas claramente por encima del IPC. Pero, además, y esto sí que es importante, los trabajadores tenemos que despertar en nosotros ese espíritu reivindicativo necesario y unirnos más que nunca, echando a un lado nuestros miedos.

¡Ya está bien de timo!

MODERACION

Ez, eskerrik asko!

SALARIAL?



José Elorrieta
Sec. General de ELA

ELA alerta sobre la falta de efectos del crecimiento económico sobre el empleo

CONTENER LOS SALARIOS POR DEBAJO O AL NIVEL DEL IPC NO ES UN SACRIFICIO QUE SE PUEDA PEDIR A SINDICATOS Y TRABAJADORES, CUANDO LAS EMPRESAS AUMENTAN SUS BENEFICIOS DE FORMA IMPORTANTÍSIMA MIENTRAS DESTRUYEN EMPLEO O, COMO MUCHO, LO MANTIENEN

El Secretario General de ELA, José Elorrieta, alerta sobre el fracaso de las políticas económicas que han llevado en la CAV al estancamiento del nivel de empleo, a pesar de los altos índices de crecimiento económico conseguidos en la primera mitad del año. El empleo ha bajado en 1.800 personas en el primer semestre, con el agravante de que ha aumentado la precariedad.

Según Elorrieta, el discurso de la política económica neoliberal que se defiende desde el Gobierno está vacío de contenido, como

se ha encargado de señalar la propia OIT (Organización Internacional del Trabajo) en recientes informes.

Elorrieta apoya su aseveración en tres puntos: los salarios no influyen de manera importante en la creación de empleo. En los países en que más se ha desregulado el mercado de trabajo (Reino Unido y Nueva Zelanda) no se ha constatado una mejora del empleo. Y el país donde los salarios son más altos, Alemania, es el país más competitivo.

Insistir en el discurso de la moderación salarial para

crear empleo es hasta cruel, dice Elorrieta, y la defensa de esta tesis por parte del Consejero de Trabajo y de Economía del Gobierno Vasco no es de recibo. La participación de las rentas salariales en la riqueza ha bajado en los último cuatro años del 55,3% al 53,6%, y desde el año 1982 la reducción ha sido de 5 puntos. Esto, en opinión de Elorrieta, constituye el reflejo de una política económica que va en contra de los trabajadores. Los salarios deberán subir, pues, por encima de la inflación.

EMPLEO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA VASCA

DICIEMBRE DE 1994

EMPLEADOS	710.200
PARADOS	227.800
TASA DE PARO	24,3%

JUNIO DE 1995

EMPLEADOS	708.400
PARADOS	227.500
TASA DE PARO	24,3%

PARTICIPACIÓN DE LAS RENTAS SALARIALES EN EL PIB DE LA CAV

DICIEMBRE 1991	DICIEMBRE 1992	DICIEMBRE 1993	DICIEMBRE 1994
↓	↓	↓	↓
55,3	55,2	55,4	53,6

NEGOCIACION

PREPARAMOS LA

Plataforma

PARA EL

Convenio Provincial del Metal de Álava

La buena situación industrial que estamos viviendo en estos momentos, junto con el problema del 24% de parados, parece que chocan frontalmente.

Nosotros, trabajadores metalúrgicos de Álava, debemos poner nuestro grano de arena para avanzar socialmente en el

reparto del trabajo, así como en la lucha contra la precariedad de los contratos. Por ello, el proyecto de Plataforma que hemos confeccionado, y que no es en absoluto nada cerrado (esperamos tus aportaciones), trata las líneas generales para conseguir los objetivos apuntados.

LÍNEAS GENERALES

JORNADA LABORAL
<ul style="list-style-type: none">• Reducción de 10 hora/año• Control del calendario: 1.770 horas distribuidas de lunes a viernes respetándose el límite de 9 horas al día. Los calendarios se fijarán de mutuo acuerdo.• Vacaciones: 30 días ininterrumpidos.

REFORMA LABORAL
<ul style="list-style-type: none">• Regular las modificaciones substanciales de las condiciones de trabajo con negociación previa con la representación sindical y, en caso de desacuerdo, arbitraje en el PRECO.

FORMACIÓN PROFESIONAL
<ul style="list-style-type: none">• Los planes de formación de las empresas deben hacerse de acuerdo con la representación sindical, y pedimos 50 horas al año dentro de la jornada laboral para la formación.

INCAPACIDAD TEMPORAL
<ul style="list-style-type: none">• Prestación complementaria. En caso de enfermedad, equipararla a los casos de accidente cuando sobrepase los 30 días, con carácter retroactivo desde el primer día.

COLECTIVA

CONTRATOS EVENTUALES

- Que la ampliación de los contratos a 24 meses por circunstancias de la producción no pueda ser utilizada por las ETTs.

ETTs

- Obligación de pagar los salarios de Convenio. Información a la representación sindical de los contratos que se hagan.

CONTRATOS DE APRENDIZAJE

- Control "in situ" por parte de la Comisión Permanente del Convenio, para evitar el fraude que se pueda generar con estos contratos.

INCREMENTO SALARIAL

- Habiendo tenido en los últimos tiempos grandes incrementos de productividad, a la vez que un descenso de los costos sociales, que han generado un importante incremento en los beneficios empresariales, planteamos un aumento salarial por encima del IPC.

¡Aporta sugerencias a esta Plataforma!

¡Participa en tu Convenio!

¡Coge un papel, escribe en él tus ideas y entrégaselo a tu delegado de ELA!

Las ETTs (Empresas de Trabajo Temporal), lobos con piel de cordero

NO SE CORTAN UN PELO

ASÍ SE PROMOCIONAN...

"En nuestro país ya existe una cultura de trabajo temporal"

"Hay que potenciar las asociaciones regionales"

"El futuro del trabajo temporal está en la especialización"

"Nuestro éxito radica en la experiencia y la gran implantación"

"Vamos a ser líderes del sector temporal nacional"

A través de nosotros se puede llegar a obtener trabajo y salario fijos"

"Nunca tiraremos precios para ofrecer peor calidad"

"No es nuestra intención ser los más grandes, pero sí los mejores"

"Nos consideramos el termómetro del empleo"

...PERO LA REALIDAD ES MUY OTRA

Vampirismo con bendición legal

Gracias a la política antiobrera del Partido Socialista Obrero (¿?) Español, encabezado por el Sr. González (quién te ha visto y quién te ve, Isidoro), y al inestimable apoyo del resto de los partidos (con honrosas excepciones, que todo hay que decirlo), auténticos mamporreros de la política antisocial y de veneración del dinero gestada en el "mundo occidental", empiezan a florecer aquí las Empresas de Trabajo Temporal, "importadas", cómo no, de los Estados Unidos, del Japón y del resto de la Europa en que nos han metido esos señores de arriba, sin consultarnos, para salir ellos en la foto y a cambio de cargarse nuestro tejido industrial y del otro a base de "reconversiones" impuestas por intereses que no son, precisamente, los de los trabajadores.

Pero centrémonos en el asunto de las ETTs. Lo que el capital quiere, de verdad, es cargarse el sistema social europeo, y se fija para ello en el ejemplo norteamericano y japonés: tener a mano trabajadores sumisos y dispuestos a pegarse con el vecino por el puesto de trabajo.

A esa gente, la solidaridad se la sopla. "Hoy te contrato porque me haces falta y te doy de alta en la seguridad social, pero si eres malo y no tragas con lo que te eche, te pongo en la calle y te mueres de asco, que ya hay otros esperando."

Y en el fondo de todo esto está lo de siempre: el despido libre y gratuito. El gran sueño del patrón. Y todas las leyes y reformas que durante estos años han llevado a cabo los del PSOE con ayuda de sus acólitos y mientras los del PP se partían el culo de risa, pues los "sociatas" les estaban haciendo el "trabajo sucio", están encaminadas a eso y no a la creación de empleo como repiten una y otra vez.

Y uno de los últimos pasos es éste, el de las empresas de trabajo temporal: el alquiler de mano de obra sin compromiso de continuidad, la individualización de las relaciones laborales, el aislamiento del trabajador de cualquier tentación de sindicalización, de unión, como dicen los ingleses, para la defensa de sus intereses. Una nueva versión del "divide y vencerás".

Nueva publicación al servicio de los trabajadores

Manu Robles Aranguiz
Institutoa acaba de publicar
el Nº 1, septiembre/octubre,
de LAN MUNDUKO NOTIZIAK
(Ecos del Mundo del
Trabajo).

Esta publicación viene a
llenar un hueco de cara a la
información de los
trabajadores por medios
propios, sin la dependencia
que del capital tiene la
prensa en general.
De su distribución,
completamente gratuita, se
encargará ELA.
Para que la pretensión de
llegar a todos los
trabajadores de Euskadi,
independientemente de que
sean o no afiliados de ELA,
se cumpla de manera
absoluta, recuerda que si en
alguna ocasión, por la razón
que sea, LAN MUNDUKO
NOTIZIAK no llega a tus
manos, cualquier delegado
de ELA en tu empresa, no
sólo está obligado a
facilitártela, sino que,
además, lo hará muy
gustosamente.
De nada.

Númeroa: 1
Zerbitzailea:
SEPT./OCT. 95

lan munduko notiziak

ECOS DEL MUNDO DEL TRABAJO

IRITZIA

Lanaren balioa

Lana gizartearen oinarrietako bat dugu. Bizitzeko modua zurtutzen du, baina gainera edonorentzat funtsezko gauza da non eta zertan lan egiten duen, zelan baldintzatan eta zor soldataren truke. Esan gabe don lan egileko aukerarik ez izateak ere gizakia- ren bizliza erabat mugatzen duela...

Bestalde, askotan lanaren balioa ez da nahikoa azpimarratzen, lanlekiak eta enpresak, erakundeak eta zerbitzuak berekasa dabilizan izakiak biltzen. Uste fetsua, emakume eta gizonezkoen shalegina eta denbora ezinbestekoak balia.

Orri honetan, bada, lan munduaren eta oro her langileei eragiten dituzten galen berri eman nahi dizugu. ELAren izanean, ballagarria izango zaitzute espere dugu.

OPINION



LOS JOVENES REIVINDICAN TRABAJO Y SALARIOS DIGNOS

Ni para pipas

Los jóvenes son las grandes víctimas del paro. No en vano el 50% no tiene empleo. Pero es que, además, la situación de la otra mitad de "afortunados" que trabaja tampoco es como para echar las campanas al vuelo, ya que más del 90% de esos empleos lo son en precario.

Jon F. tiene 24 años y trabaja en una empresa dedicada al campo de la informática en la comarca de Aiala. Está cobrando 80.000 pesetas al mes que apenas le llegan para pagar el crédito del coche que le ha exigido tener la empresa. "Los primeros meses el sueldo y las condiciones laborales son lo que menos te importa", asegura Jon. "Pero a medida que pasa el tiempo ves que se están aprovechando de ti descauchando y te empiezas a mosquear" añade.

"En casa me dicen que no me queje, que la situación está muy mal, que bastante afortunado soy con tener trabajo, etcétera, etcétera... pero yo creo que esa no es la cuestión. Todos tenemos derecho a un trabajo digno y a un salario digno, y por esos objetivos hay que luchar".

La consecuencia más grave de esta situación es, en opinión de Jon, la falta de perspectivas de futuro que tienen los jóvenes. "Si no tienes trabajo no tienes futuro, pero teniendo en estas condiciones, tampoco. Con el sueldo que gano me veo viviendo con mis padres toda la vida".

Jon, desgraciadamente, no es un caso aislado. La mayoría de los jóvenes que trabajan lo hacen en estas condiciones de verdadera explotación.

“
Gazteen %90ak badaezpadako lanpostuak ditu

¡Exígela! ¡Está hecha para ti!

Con nosotros no estás solo

Por desgracia, los efectos más negativos de la crisis económica que hemos pasado, algunos de los cuales estamos padeciendo todavía, los tenemos que sufrir los trabajadores de las empresas pequeñas.

Muchos empresarios se aprovechan de esta situación para demostrar a los trabajadores una y otra vez, quién es el señor de la casa. Ellos piensan, y eso esperan, que los trabajadores tienen que permanecer callados, no presentar ninguna reivindicación y renunciar incluso a los derechos que tanto nos ha costado alcanzar.

ELA no puede garantizar tu puesto de trabajo, pero si puede, a través de la negociación colectiva, impedir que las dificultades económicas sean utilizadas como pantalla para reducir los salarios. ELA te puede proteger de las arbitrarias medidas de los empresarios. También te puede informar de tus derechos y defenderte gratuitamente ante los tribunales laborales. No vamos a decirte que ELA sea un "seguro a todo riesgo", pero si podemos afirmar que **con nosotros tu estás más seguro que solo**. Precisamente ahora, necesitas un sindicato fuerte.

Una protección efectiva sólo te la puede ofrecer un **sindicato fuerte**. Y un sindicato es más fuerte cuanto más afiliados tiene. Si además conseguimos que estemos unidos sobre todo los de las empresas pequeñas, mejor que mejor. Solamente unidos podremos impedir que las consecuencias de una mala situación económica se carguen sobre las espaldas de los trabajadores.

Quien no practique la solidaridad, no sólo se perjudica a sí mismo sino también a su familia. Además debilita la fuerza de sus compañeros/as organizados/as. La Federación del Metal de ELA la formamos más de 30.000 afiliados. Pero contigo, seremos uno más.

Ahora, más que nunca, nos necesitamos mutuamente.

□ □ □

Ahora, más que nunca, la solidaridad entre los trabajadores es más necesaria.

□ □ □

No esperes a que otros lo hagan por ti. Hagámoslo juntos.

□ □ □

Hazte miembro de tu sindicato, la Federación del Metal de ELA.

**Ya somos
más de
90.000
afiliados**

**Burdin
Araba**
Urria/Octubre 1995

ELA
Euskadiko
Sindikatura